



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Poder Judicial • República Dominicana

04 JUN 2018

Reneal Ferrnandez

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

CCL-76/2018

Santo Domingo, D. N.
4 de Junio del año 2018



Al : **Ing. José Adolfo Tapia Beltré**
Director Presupuestario y Financiero
Su Despacho.-

CC : **Licda. Hernileidys Burgos De La Rosa**
Directora Administrativa.

Asunto : Solicitud adicional disponibilidad financiera.

Anexo : 1) Copia Disponibilidad Financiera No. DPF-OF-000478-2017, d/f 17/11/2017;
2) Copia Oficio de aprobación No. SGCPJ NUM. 02206/2017;
3) Copia Acta de Adjudicación No. Licitación Restringida LR-CPJ-03-2018, d/f 10/5/2018;
4) Copia Compulsa Acto Notarial No. 9/2018 d/f 15/2/2018.

Por medio de la presente, tenemos a bien solicitarle un monto adicional de la disponibilidad financiera No. DPF-OF-000478-2017, para la Contratación del Servicio de Vigilancia para el Palacio de Justicia y Tribunales de Niños, Niñas y Adolescentes de La Romana y El Seibo, de acuerdo a lo dispuesto por el Comité de Compras y Licitaciones en la apertura de sobres de fecha quince (15) del mes de febrero del año 2018, según consta en la compulsa notarial del acto No. 9/2018 d/f 15/2/2018, en relación a recibir las cotizaciones presentadas por periodo de dos (2) años, la cual se encuentra adjuntada a esta comunicación, a continuación le presentamos un detalle de lo solicitado:

Disponibilidad actual por un (1) año: **RD\$2,750,000.00**
Monto total propuesto: **RD\$6,330,420.80 por periodo a 2 Años**
Monto total adjudicado: **RD\$6,253,056.00 por periodo a 2 Años**

Monto **Anual** propuesta: **RD\$3,126,528.00**

Monto adicional: **RD\$376,528.00 por cada año.**

En ese mismo sentido, el adicional requerido para este año 2018 sería de **RD\$376,528.00**, y solicitar en ese mismo orden, contemplar para el presupuesto del próximo año 2019, el monto adjudicado para esta contratación, en virtud de que el contrato para este proceso será realizado por periodo dos (2) años.

Se hace necesario indicar que la presente contratación se realiza producto de la rescisión del contrato suscrito por la empresa Guardianes San Miguel, SRL, y en virtud de que los servicios de seguridad y vigilancia resultan ser de vital importancia para el desarrollo de las actividades de los diferentes tribunales contemplados en este proceso.

Atentamente,



Licda. Elizabeth Diaz Castellano

Coordinadora

EDC/aleo*





CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y CARRERA JUDICIAL
DIRECCION PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
Dirección Administrativa

1. / NOV 2017

E. ELIENOR
JE3.0

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD FINANCIERA

DPF-OF-000478-2017

17 de Noviembre del 2017

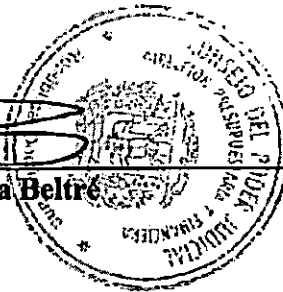
Licenciada
Ingrid Pimentel
Directora Administrativa
Su Despacho

Asunto: Disponibilidad económica

Referencia: Correo electrónico

Detalle Opinión: En referencia a la solicitud de disponibilidad económica, para la Contratación de la Seguridad Privada de la Romana y El Seibo; Certificamos que contamos con la debida disponibilidad de fondos para un periodo de un año, por un monto aproximado de RD\$2,750,000.00.


Lic. José A. Tapia Beltré
Director



JATB/C